



**COOP SANRAFAEL**

---

**MEMORIA 2022**

**VII Asamblea General Ordinaria**

19 de marzo de 2023





**COOP SANRAFAEL**

# MEMORIA 2022

VII Asamblea General Ordinaria

19 de marzo de 2023

**Revisión**  
Consejo de Administración

**Corrección y edición**  
Piero Espinal Estévez

**Diagramación**  
Juan José Vásquez

**Fotografías**  
Franklin Santos

Impreso en los talleres gráficos de Editora Búho. Santo Domingo, República Dominicana.

Marzo 2023

## Agenda de la asamblea

1. Bienvenida
2. Invocación al Señor
3. Himno Nacional
4. Himno del Cooperativismo
5. Presentación de la mesa principal
6. Demostración de que la convocatoria de la asamblea llenó los requisitos de ley
7. Demostración de quórum y constitución de la asamblea
8. Lectura de la certificación de IDECOOP
9. Lectura y aprobación del orden del día
10. Lectura y aprobación del orden parlamentario
11. Inicio de los trabajos a cargo del presidente
12. Lectura del acta de la asamblea anterior
13. Informe general del Consejo de Administración
14. Informe general del Consejo de Vigilancia
15. Informe general del Comité de Crédito
16. Informe general de la Comisión de Educación
17. Informe financiero a cargo de la Gerencia General
18. Propuesta de distribución de excedentes
19. Otros informes, si los hubiere

20. Asuntos pendientes

21. Asuntos nuevos

22. Elección de la Comisión Electoral

23. Elección de los diferentes órganos de administración y control

- Consejo de Administración
- Consejo de Vigilancia
- Comité de Crédito

24. Juramentación

25. Clausura

26. Almuerzo / compartir cooperativista

## Orden parlamentario

1. El primer deber de todo asambleísta es seguir la agenda que se ha establecido.
2. Para hacer el uso de la palabra se deberá pedir levantando la mano. Cuando esta sea cedida el asambleísta procederá a hablar.
3. Nadie hará uso de la palabra por más de dos minutos ni intervendrá más de dos veces en cada tema.
4. El derecho de la palabra se gana al ser concedida por el moderador de la asamblea diciéndole: «Tiene la palabra el señor asambleísta».
5. Todo miembro en el uso de la palabra deberá mantenerse dentro del tema de discusión o de lo contrario estará fuera del orden.
6. Todo el que haga uso de la palabra se pondrá de pie, a menos que tenga un impedimento físico.
7. Queda terminantemente prohibido entablar conversación entre los asambleístas al margen de este procedimiento.
8. Ningún asambleísta podrá dirigirse a otro si no es por medio del moderador de la asamblea.
9. Queda terminantemente prohibido hacer alusiones personales, así como utilizar términos ofensivos que lesionen la moral y/o intereses de cualquier asambleísta.
10. El derecho a la palabra se pierde al no cumplir con cualquiera de los requisitos señalados.



DR. JOSÉ ANÍBAL GARCÍA VARGAS

## Palabras del presidente

Distinguidos miembros de los órganos de control, socios, gerente general, personal operativo, representante del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), representantes de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), representantes de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro, Crédito y Afines (FENCOOP), representante de CUNA Mutual Group, cooperativas hermanas, autoridades civiles:

En COOPSANRAFAEL, honrando los principios del modelo cooperativo, hemos tomado el balance social como nuestra guía de gestión y eje estratégico para nuestros planes de trabajo.

### Membresía abierta y voluntaria

La expansión cooperativa ya estaba cubierta por encima de los valores exigidos de un 50 %, registrando un 75 % para 2021. Para el año 2022 este indicador ha subido a 85 %. Esto significa que COOPOSANRAFAEL mantiene en niveles de excelencia los indicadores siguientes:

- Socios con créditos vigentes
- Socios con ahorros
- Mujeres con créditos (tanto en número como en montos)
- Nivel de satisfacción de los socios
- Cobertura de los activos
- Crecimiento neto cooperativo
- Iniciativas hacia los socios

Como pueden ver, esos son indicadores, que van más allá del ordinario resultado financiero, más bien promueven la inclusión de los socios y la comunidad al desarrollo.

### Control democrático y la participación económica de los socios

Hemos logrado mantener el cumplimiento por encima de los objetivos planteados, garantizando con ello:

- La participación de los socios en asamblea
- Mujeres en asamblea
- Mujeres en cargos directivos
- Composición diversa en los cargos directivos
- Tasas pasivas ponderadas por encima de la inflación
- Adecuada relación entre las reservas voluntarias y el patrimonio

## **Autonomía e independencia**

Este es el principio que presenta mayores retos para nuestra COOPSANRAFAEL, debido al importante logro de los ambiciosos objetivos de crecimiento que hemos disfrutado en los últimos años.

Los equipos directivos y administrativos, junto al apoyo técnico de AIRAC, diseñaron un ingenioso plan de composición de los pasivos para permitir el crecimiento sin hipotecar el futuro.

El indicador más retador de nuestra institución es el endeudamiento externo, cuyo peso en nuestro balance social hemos reducido en un 50 %, abriendo paso a la mejora de nuestra autonomía e independencia y logrando un cumplimiento sobresaliente en el financiamiento de los activos.

## **Educación**

Para 2021 el cumplimiento de este principio era ya relevante, sin embargo, el compromiso con nuestros socios nos llevó a lograr hitos importantes en estos indicadores: personas con cargos directivos capacitadas, formación cooperativa, ejecución del presupuesto de capacitación, formación en prevención de la corrupción y del lavado de activos y educación financiera. Estos indicadores impulsaron una mejora de 65 % en el cumplimiento de la educación, formación e información, dejando pendiente solo el compromiso de mantenerlos.

## **Cooperación entre cooperativas**

La interacción con nuestras cooperativas hermanas ha sido un pilar importante para nuestro desarrollo durante 2022. Gracias a los esfuerzos de FENCOOP y de las gestiones de AIRAC logramos cumplir al 100 % todos los indicadores del principio

de cooperación entre cooperativas, luego de varios años de esfuerzo por entender y aprovechar la virtud de este principio, que más allá de ayudarnos nos brinda la plenitud de poder sentirnos útiles, no solo para nuestros socios y nuestra comunidad, sino también como eje fundamental de nuestro modelo: la cooperación entre iguales.

### **Compromiso con la comunidad**

No podemos sentirnos más orgullosos de nuestro trabajo y de nuestra COOPSANRAFAEL. En 2021 cumplíamos completamente con el 55 % de los indicadores que miden este principio y para 2022, gracias a la confianza de esta asamblea y de la comunidad misma, hemos pasado a cumplir un 94 %.

Nuestro plan de trabajo, apegado a nuestra misión, nos ha permitido cumplir con los niveles exigidos en este indicador como son:

- Créditos para actividad productiva
- Fomento comunitario
- Percepción de la comunidad
- Transparencia de la información
- Compras verdes
- Ahorros en consumos ambientales
- Reducción en usos de materiales
- Satisfacción de los servicios financieros
- Formación cooperativa a la comunidad
- Relaciones comerciales con los proveedores

Hoy compartimos y celebramos con ustedes estos logros y reafirmamos nuestro compromiso de mantenernos fieles a nuestros principios, no solo con palabras sino con hechos. ¡Tenemos motivos para celebrar!

Muchas gracias.

**DR. JOSÉ ANÍBAL GARCÍA VARGAS**



## Dedicatoria: **Blanco Arriba**

Es un pueblo pequeño que se encuentra en un lugar privilegiado, de pintorescos paisajes y rodeado de bellas colinas, montañosos y verdes campos de cultivos mezclados en toda su superficie con extensos pastizales reverdecidos.

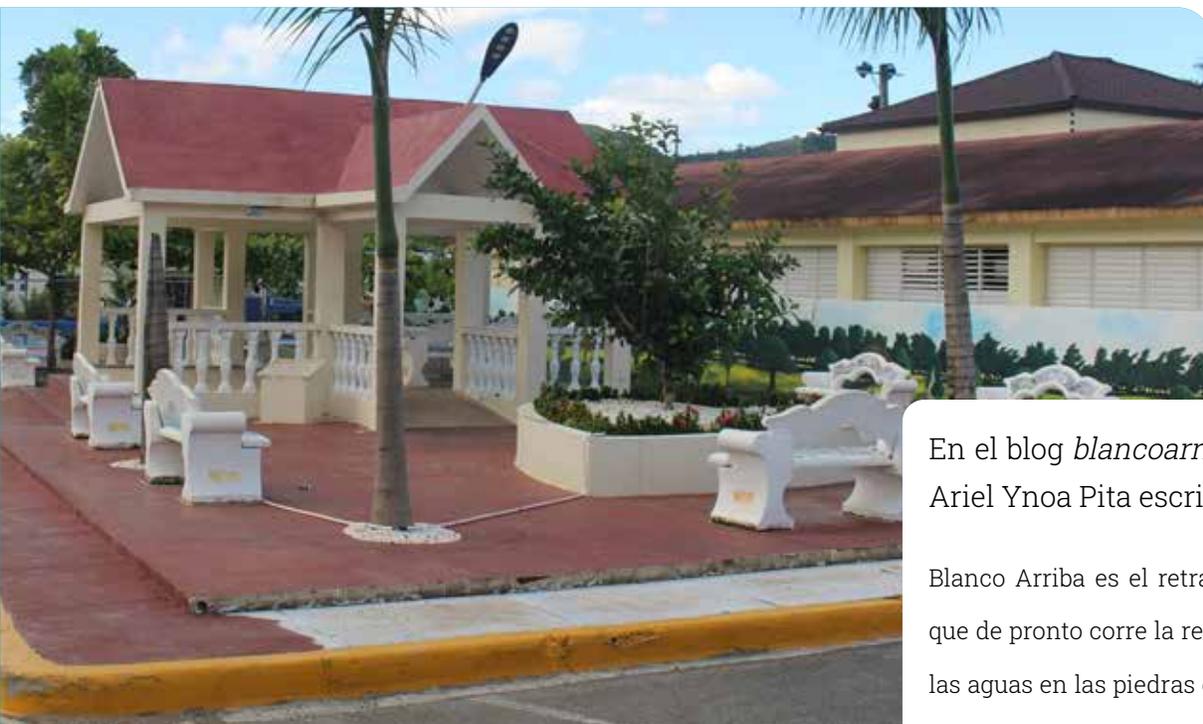
Pertenece al municipio de Tenares, provincia Hermanas Mirabal. Solo 24 kilómetros lo separan de Tenares.

La belleza natural de Blanco Arriba es impresionante. Los paisajes de las montañas son espectaculares y los campos verdes son una visión incansable.

Los habitantes del pueblo se sienten afortunados de vivir en un lugar tan hermoso. Han aprendido a vivir en armonía con la naturaleza y a apreciar los regalos que les brinda.

Tienen acceso a los principales servicios modernos, como energía eléctrica, televisión por cable de y medios de comunicación, que les permite estar conectados e informados entre ellos y con el mundo.

La agricultura es la principal fuente de ingreso de la comunidad. Predomina la producción de cacao, yautía, naranja, zapote y otros frutos básicos.



En el blog [blancoarriba.wordpress.com](http://blancoarriba.wordpress.com) Ariel Ynoa Pita escribió lo siguiente:

Blanco Arriba es el retrato desde la alta vista, que de pronto corre la realidad al oír el salto de las aguas en las piedras de sus cuatro ríos e innumerables cañadas: Blanco, Venú, El Mamón y la laguna de José Uribe.



Aquí donde las montañas se visten de novia cada mañana y el furor del trabajo conquista un jornalero a cada momento, te invitamos a rociarte la cara en cualquier chorro o lavarte los pies con el rocío de la madrugada lleno de esperanza y colmado de refulgencia, que te recibe como acogido distinguido cada día y si en algún momento necesitas una caricia te la brindamos, fresca o cálida, pues el viento te asaltará en cualquier lugar y te hará cabalgar en los gigantes caballos de la imaginación recorrida por tus ojos, que se perderán en el verdor de la crin de las montañas.

La vida en un pueblo de montaña puede ser dura, pero los habitantes de Blanco Arriba son fuertes y valientes. Además, su dedicación a la agricultura y su espíritu solidario son un recordatorio de que, a pesar de las dificultades, es posible construir una comunidad fuerte, próspera y moderna.





- DR. JOSÉ ANÍBAL GARCÍA VARGAS**  
Presidente
- DR. RAFAEL SANTOS BÁEZ**  
Vicepresidente
- DR. DARÍO LAZALA**  
Tesorero
- DRA. KENIA VILLANUEVA**  
Secretaria
- LICDA. FRANCISCA VARGAS**  
Vocal
- DR. CARLOS MARTÍNEZ**  
Primer suplente
- DR. WILLIE COLÓN**  
Segundo suplente

## Informe Consejo de Administración

Honorables miembros de los órganos de control, socios, gerente general y personal operativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Rafael, Inc. (COOPSANRAFAEL), representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), representantes de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), representantes de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro, Crédito y Afines (FENCOOP), cooperativas hermanas, autoridades civiles, amigos de la prensa e invitados especiales que nos acompañan en este maravilloso día: el Consejo de Administración les da la más cordial bienvenida a esta VII Asamblea General Ordinaria de nuestra cooperativa San Rafael, que realizamos en cumplimiento de la Ley 127-64 y los reglamentos vigentes.

El Consejo de Administración ha trabajado a los fines de cumplir su función y objetivo para alcanzar las metas trazadas, con el empeño en lograr una gestión institucional transparente y confiable, con la fe puesta en desarrollar una economía social, integrando a todos los sectores de este municipio y demás zonas, no solo de esta región, sino del país.

En el período enero-diciembre de 2022 nuestra cooperativa tuvo un crecimiento significativo, el cual es notorio en los demás informes.

Durante este año el Consejo de Administración realizó las siguientes actividades: 12 reuniones ordinarias, 4 reuniones extraordinarias y una reunión con el Consejo Ampliado

### Responsabilidad social

A través de la Fundación San Rafael Inc., nuestra institución se ha comprometido a encaminar sus metas de inversión social a los sectores más necesitados de nuestra comunidad, enfocados principalmente en el sector salud, con la donación de medicamentos, pagos de analíticas, sonografías, sonomamografías, rayos X, internamientos, operativos médicos conjuntamente con Grupo ALIVE, entre otros.

De igual manera durante todo el año 2022 mantuvimos el apoyo a instituciones como Liceo Científico Dr. Miguel Canela Lázaro, Liceo en Artes Julián Javier, Liceo Regino Camilo, Casa Comunitaria Dr. Manuel Tejada Florentino, Casa de la Tercera Edad, Ofi-

cina para el Desarrollo de la Mujer, Centro de Atención a la Diversidad, así como a las diferentes actividades culturales, deportivas y medioambientales.

Uno de los grandes aportes que hicimos fue al desarrollo vial y desarrollo urbano, colocando en esta primera etapa un semáforo inteligente en la Av. Duarte esq. calle Prof. Cruz Portes, a los fines de facilitar la movilidad vehicular y peatonal en tan importante vía.

Igualmente, la colocación de bancos en diferentes lugares de la provincia, señaléticas en el casco urbano, sectores y comunidades del municipio de Tenares y el distrito municipal de Blanco Arriba.

Agradecemos a nuestro padre Dios por direccionarnos y guiarnos día a día en pro del bienestar y el desarrollo de nuestra cooperativa, nuestros asociados y nuestra comunidad.

Queremos destacar y agradecer a la vez, de manera especial, la labor de cada directivo, órgano y personal que compone esta cooperativa para que pudiéramos lograr alcanzar nuestros objetivos propuestos.

**DR. JOSÉ ANÍBAL GARCÍA VARGAS**

Presidente

**DR. RAFAEL SANTOS BÁEZ**

Vicepresidente

**DRA. KENIA VILLANUEVA**

Secretaria

**DR. DARÍO LAZALA**

Tesorero

**LICDA. FRANCISCA VARGAS**

Vocal

**DR. CARLOS MARTÍNEZ**

Primer suplente

**DR. WILLIE COLÓN**

Segundo suplente





**LIC. MANUEL DE JESÚS POLANCO**  
Presidente

**ING. DANIA FLORES**  
Primera suplente

**DRA. ONANEY DÍAZ**  
Segunda suplente

**LIC. MANUEL ANÍBAL GARCÍA**  
Secretario

**LIC. AMARILIS SOLANO**  
Vocal

# Consejo de Vigilancia

## Informe Consejo de Vigilancia

Distinguidos representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDE-COOP), señores representantes de FENCOOP y AIRAC, delegados, cooperativas hermanas, invitados especiales, directivos y colaboradores de la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Rafael Inc. (COOPSANRAFAEL):

En nombre del Consejo de Vigilancia reciban un caluroso saludo a esta honorable asamblea y a la vez tenemos el honor de presentarles nuestro informe correspondiente al periodo enero-diciembre de 2022, cumpliendo así con lo establecido en la Ley 127-64 y con los estatutos vigentes de nuestra cooperativa.

Como órgano fiscalizador interno y la tarea de que los procesos sean transparentes, nuestro consejo estuvo comprometido a mantener un adecuado sistema de control interno, realizando un trabajo acorde con el respeto y la responsabilidad.

Durante el año 2022 sostuvimos reuniones en donde se planificaron las actividades a ejecutar y se evaluaron los resultados obtenidos de cada revisión. Dichas reuniones se realizaron de la manera siguiente:

- 10 reuniones ordinarias
- 1 conjunta con el Consejo Ampliado.

Además, se realizaron actividades de fiscalización y supervisión, como fueron las siguientes:

- Supervisiones y fiscalizaciones de las operaciones diarias
- Revisión de préstamos realizados
- Arqueos
- Revisión del listado de certificados financieros
- Verificación de la relación de ingresos y egresos
- Revisión de expedientes y préstamos vinculados
- Conocimiento de los estados financieros
- Supervisión de cuentas por pagar

- Participación de los talleres sobre lavado de activos

El Consejo de Vigilancia ha estado trabajando de la mano con el contador general y el auditor interno para llevar los procesos acordes a los lineamientos de controles establecidos.

Agradecemos a nuestro Dios por el conocimiento para realizar cada uno de nuestros servicios con dedicación y esmero. Además, agradecer de manera especial a todos los órganos, principalmente al Consejo de Administración y a todo el personal que labora en nuestra cooperativa en la realización de cada actividad, a FENCOOP y AIRAC, que siempre nos han brindado su apoyo.

Continuamos conscientes de nuestro compromiso. Estamos dispuestos a seguir trabajando con toda la voluntad, responsabilidad y deseo de que todo marche acorde a las normas y principios cooperativos, con la finalidad de que nuestra cooperativa siga siendo una institución apegada a las leyes cooperativas y a nuestros estatutos.

**LIC. MANUEL DE JESÚS POLANCO**

Presidente

**LIC. MANUEL ANÍBAL GARCÍA**

Secretario

**LIC. AMARILIS SOLANO**

Vocal

**ING. DANIA FLORES**

Primera suplente

**DRA. ONANEY DÍAZ**

Segunda suplente





# Comité de Crédito

LICDA. SILVIA MERCEDES HIDALGO REYES  
Presidente

DR. JOSUÉ VERAS FABRE  
Suplente

LICDA. YISNEIRA LUCÍA BÁEZ  
Vocal

LIC. GABRIEL JOSÉ GARCÍA NÚÑEZ  
Secretario

## Informe Comité de Crédito

Honorables representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDE-COOP), cooperativas hermanas, señores representantes de la AIRAC y FENCOOP, delegados, invitados especiales, directivos y colaboradores de la Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples San Rafael, Inc. (COOPSANRAFAEL) presentes en esta magna asamblea.

En nombre del Comité de Crédito le damos la más cordial bienvenida a esta VII Asamblea General Ordinaria de nuestra cooperativa San Rafael, bajo los lineamientos de la Ley 127-64 y los estatutos vigentes.

Es para nosotros un placer mostrarle todo el esquema de trabajo realizado durante el año 2022, que con mucho esmero y responsabilidad ponemos a disposición de todos nuestros socios.

La gestión de crédito estuvo conformada por las siguientes actividades:

Actividades	Cantidad
Reuniones ordinarias	24
Reuniones extraordinarias	1
Reuniones en conjunto con el Consejo Ampliado	1

Nuestras acciones estuvieron encaminadas en dar respuesta a cada una de las solicitudes para satisfacer las necesidades de cada uno de nuestros asociados.

En este periodo pudimos experimentar un crecimiento significativo de la cartera general en comparación al año 2021, donde tuvimos un monto de RD\$ 1,079,990,314.00 y en el año 2022 un monto de RD\$ 2,074,887,655.70, experimentando un auge de un 92.12 %.

En las reuniones del comité fueron conocidas 1603 solicitudes de crédito, de las cuales fueron aprobadas 1595, equivalentes al 99 %, declinándose 8 solicitudes, que representan el 1 % de las mismas, al no cumplir con los requisitos establecidos para su aplicación inmediata.

Dentro de los desembolsos realizados tenemos las siguientes categorías:

Tipos de desembolsos	Montos	Porcentaje
Préstamos de consumo	RD\$ 1,234,959,021.70	59.52 %
Comercio	RD\$ 431,125,485.00	20.78 %
Agropecuario	RD\$ 62,305,325.00	3.0 %
Vivienda	RD\$ 309,234,130.00	14.90 %
Salud	RD\$ 1,987,750.00	0.10 %
Reservas País	RD\$ 4,342,739.00	0.21 %
Vehículo	RD\$ 30,933,205.00	1.49 %
<b>Total</b>	<b>RD\$2,074,887,655.70</b>	<b>100 %</b>

Es importante resaltar que en este año hubo mayor colocación, con un porcentaje en morosidad de 1.21 %, que dio como resultado una cartera sana por el trabajo en equipo realizado por parte de este comité y del equipo operativo, dando siempre la mejor respuesta acorde a nuestras políticas.

Esto nos motiva a seguir comprometidos con nuestras funciones, según lo establecido en las normas y principios cooperativos y a seguir aumentando nuestros esfuerzos para que cada día nuestra cooperativa siga creciendo en pro del desarrollo de nuestros asociados y nuestra comunidad.

Damos gracias infinitas a nuestro padre Dios por permitirnos alcanzar las metas propuestas en pro del bienestar de nuestros asociados, al igual que damos las gracias a los directivos y colaboradores de la Cooperativa San Rafael.

**LICDA. SILVIA MERCEDES HIDALGO REYES**

Presidenta

**LIC. GABRIEL JOSÉ GARCÍA NÚÑEZ**

Secretario

**LICDA. YISNEIRA LUCÍA BÁEZ**

Vocal

**DR. JOSUÉ VERAS FABRE**

Suplente





# Comisión de Educación

**DR. RAFAEL SANTOS BÁEZ**  
Presidente

**LICDA. FRANCISCA VARGAS**  
Miembro

**DR. CARLOS MARTÍNEZ**  
Miembro

## Informe Comisión de Educación

Estimados socios, miembros de los órganos de control, gerente general, personal operativo, representantes del Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo (IDECOOP), representantes de la Asociación de Instituciones Rurales de Ahorro y Crédito (AIRAC), representantes de la Federación Nacional de Cooperativas de Ahorro, Crédito y Afines (FENCOOP), cooperativas hermanas, autoridades civiles:

La Comisión de Educación les da la bienvenida a esta VII Asamblea General Ordinaria de nuestra cooperativa San Rafael, que en cumplimiento de la Ley 127-64 y los reglamentos vigentes se realiza en la mañana de hoy.

La Comisión de Educación tiene como finalidad ofrecer una base educativa para formar a todos los socios, dirigentes, empleados y la comunidad consistente en charlas, talleres y conferencias.

Para lograr las metas la Comisión de Educación se mantuvo en reuniones constantes, realizando las siguientes:

7 reuniones ordinarias

1 reunión con el Consejo Ampliado

Este ha sido un año bastante satisfactorio, ya que luego de haber pasado prácticamente dos años sin actividades debido a la pandemia de la COVID 19 nuevamente nos sumergimos en lo que tiene que ver con la formación dentro y fuera de la institución.

1. Realizamos la primera graduación del grupo de cooperativas que formamos parte de AIRAC en lo que llamamos Programa de Formación Integral para Dirigentes Cooperativos.
2. Capacitamos de la mano de la Fundación Reservas del País a nuestro personal de oficina en las áreas de Resolución de Conflictos.
3. Trabajo en equipo, gestión de riesgo, gestión de crédito y servicio con excelencia, también de la mano de la fundación Reservas del País.
4. Capacitamos nuestros socios sobre control de deudas.

5. Nuestro personal y directivos fueron capacitados en el área de lavado de activos a través de FENCOOP.

6. Otro logro que pudimos obtener este año, conjuntamente con el Consejo de Administración, ha sido nuestra aula virtual, en donde nuestros socios podrán obtener capacitaciones gratuitas y de un alto contenido.

Damos gracias a Dios por utilizarnos como instrumento en el desarrollo de nuestra cooperativa y nuestra comunidad.

**DR. RAFAEL SANTOS BÁEZ**

Presidente

**LICDA. FRANCISCA VARGAS**

Miembro

**CARLOS MARTÍNEZ**

Miembro



RUDESINDO RAMÍREZ FERRERAS

## Informe Gerencia General

Señores asambleístas. Representantes del IDECOOP, AIRAC, FENCOOP, CUNA Mutual Group. Cooperativas hermanas que nos honran con su presencia. Invitados especiales. Amigos y relacionados. Señoras y señores:

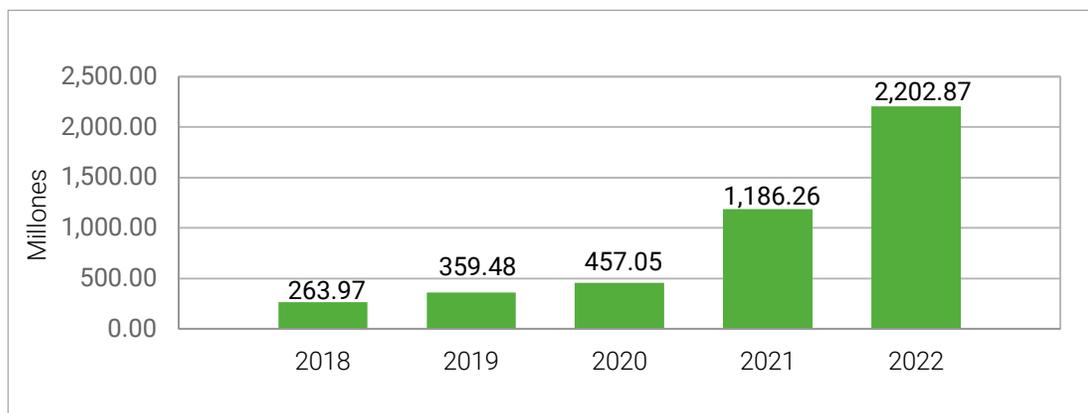
Como cada año cumplo con el deber de presentar a esta magna asamblea el informe económico y financiero de nuestra cooperativa en el periodo finalizado el 31 de diciembre de 2022.

Transcurridos tres años de pandemia y postpandemia podemos afirmar que nuestra COOPSANRAFAEL ha continuado creciendo y consolidándose en el mercado financiero nacional. Durante este año nuestros principales indicadores de desempeño han experimentado un notable crecimiento.

A continuación, un resumen del comportamiento de los principales rubros, los cuales reflejan logros importantes.

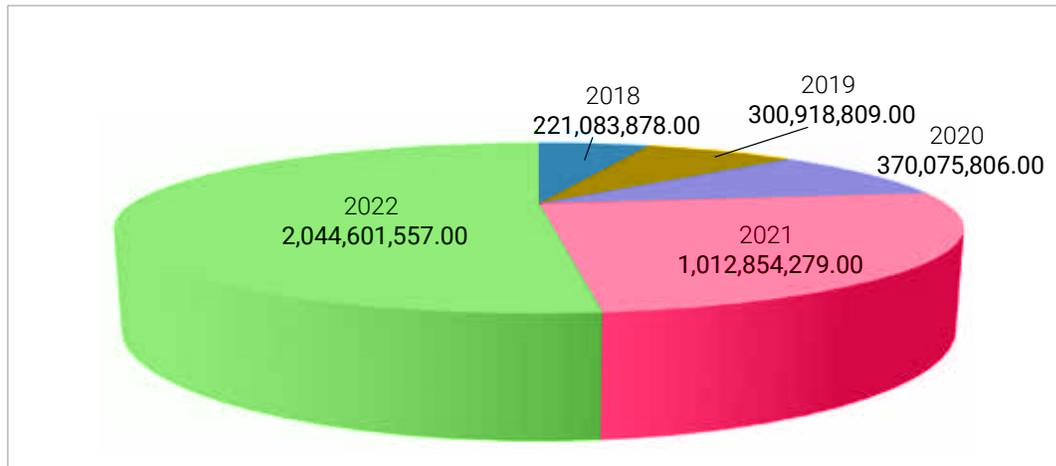
### Activos

Los activos totales cerraron en RD\$ 2,202,870,648.00, con un incremento absoluto de RD\$ 1,016,612,275.00, lo que representa un crecimiento de 85.70 %.



## Cartera de crédito

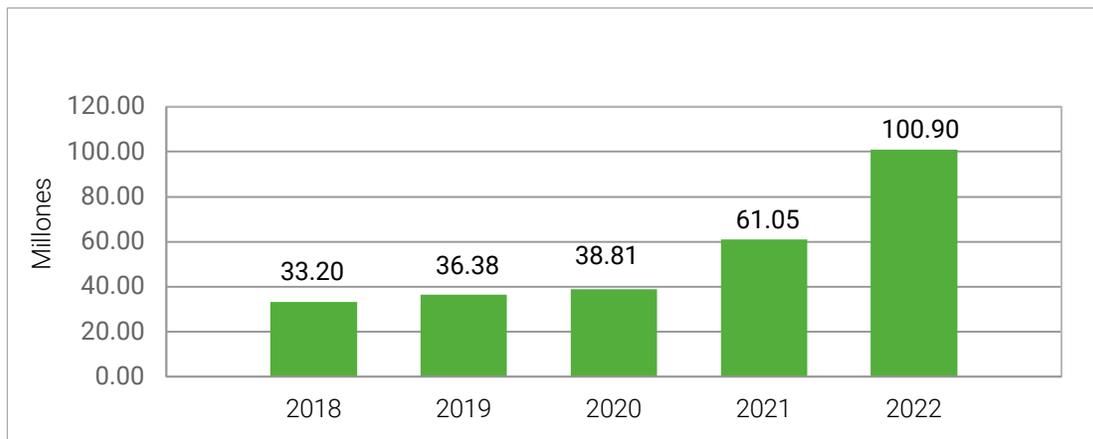
La cartera de crédito, principal activo generador de ingresos, alcanzó la suma de RD\$ 2,004,601,557.00, para un crecimiento de RD\$ 991,747,278.00. En términos porcentuales 98.00 %



En cuanto a la calidad de la cartera, el índice de mora por cartera afectada fue de 1.21 %, lo que muestra la sanidad de la misma.

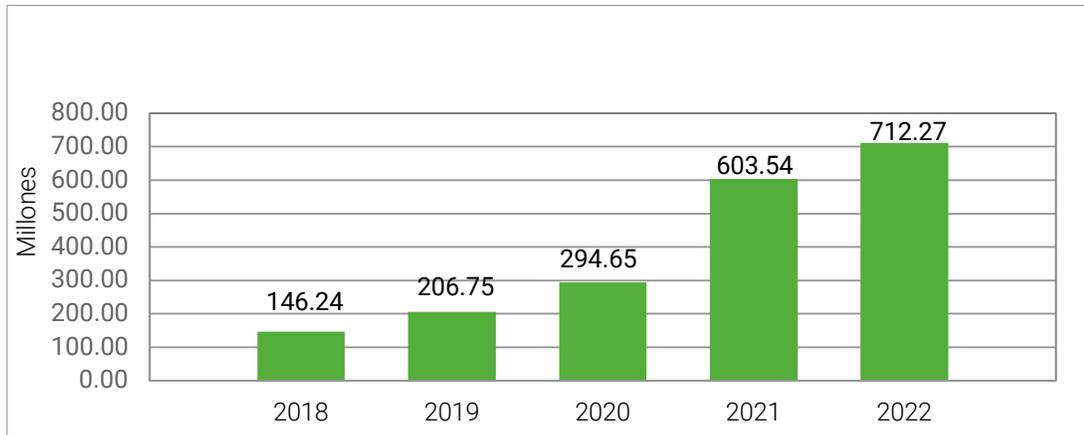
## Depósitos de ahorro

Los depósitos de ahorros cerraron en RD\$ 100,903,986.00, para un crecimiento neto de RD\$ 39,856,792.00. En términos porcentuales 65.29 %



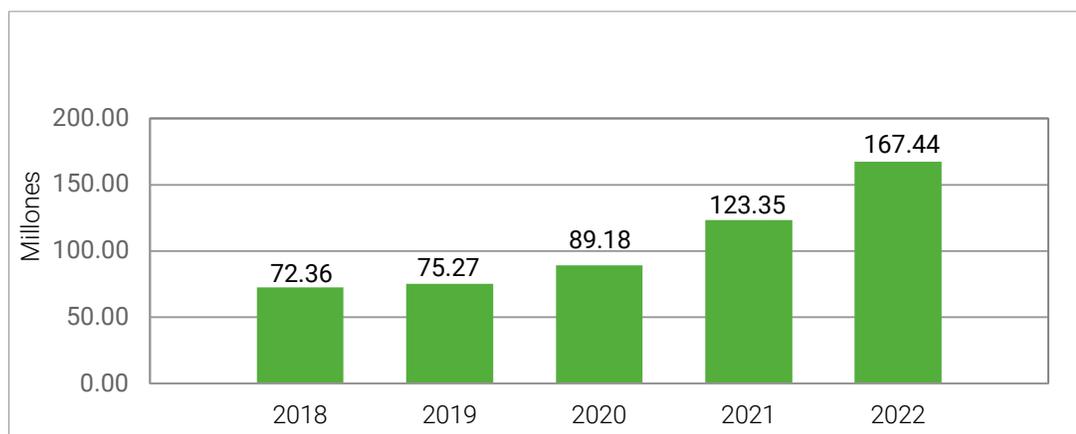
## Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo ascendieron a la suma de RD\$ 712,268,312.00, con un crecimiento de RD\$ 108,726,445.00. En términos porcentuales un 18.01 %.



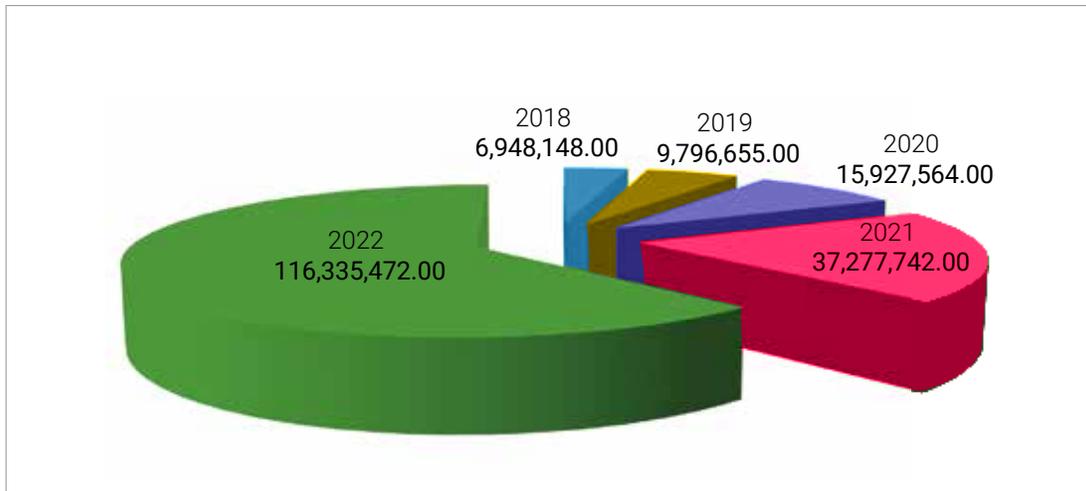
## Aportaciones

Alcanzaron un balance de RD\$ 167,439,061.00, logrando así un crecimiento de RD\$ 44,089,749.00, para un incremento de 35.74 %.



## Excedentes

Estos cerraron en el orden de RD\$ 116,335,472.00. En términos absolutos crecieron RD\$ 79,057,730.00.



Visto lo antes expuesto, podemos afirmar que el 2022 ha sido otro gran año, en el cual hemos logrado triplicar los excedentes.

Nueva vez asumimos el compromiso de continuar creciendo año tras año, superando las expectativas, fortaleciendo y ampliando los niveles de rentabilidad, confiabilidad y seguridad.

Al finalizar, quiero agradecer a Dios por ser nuestro guía.

A los órganos de dirección y control, por su entrega y dedicación.

A nuestros colaboradores, los cuales han sido parte importante en los logros presentados.

A los organismos de integración e instituciones colaboradoras.

De manera muy especial a nuestros socios, por la confianza depositada.

Muchas gracias.

**AGRON. RUDESINDO ALEJANDRO RAMÍREZ FERRERAS**  
Gerente General

## Estados financieros

**Cooperativa de Ahorros, Créditos y Servicios Múltiples San Rafael, Inc.**  
**Estados de Situación Financiera**  
**Valores en RD\$**



	Periodos Cortados al,	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Activos</b>		
<u>Activos Circulantes</u>		
Efectivo en Caja y Banco (Nota 4)	153,049,940	125,842,009
Cartera de Crédito (Nota 5)	2,004,601,557	1,012,854,279
Inversiones en Valores (Nota 6)	<u>30,046,411</u>	<u>29,272,800</u>
Total Activos Circulantes	2,187,697,908	1,167,969,087
Propiedad, Planta y Equipos - Neto (Nota 7)	613,649	562,532
Otros Activos (Nota 8)	<u>14,559,091</u>	<u>17,726,753</u>
Total Activos	<b><u>2,202,870,648</u></b>	<b><u>1,186,258,373</u></b>
<b>Pasivos y Patrimonio de los Socios</b>		
<u>Pasivos Circulantes</u>		
Depositos de Ahorros (Nota 9)	100,903,986	61,047,194
Depositos a Plazos Fijos (Nota 10)	712,268,312	603,541,867
Cuentas por Pagar	715,848	804,337
Retenciones y Acumulaciones	4,217,667	1,428,408
Otros Pasivos	0	57,103
Total Pasivos Circulantes	818,105,813	666,878,910
Prestamos	1,063,839,012	351,999,999
Total Pasivos	1,881,944,825	1,018,878,909
Aportaciones de Socios (Nota 11)	167,439,061	123,349,312
Capitalizaciones Patrimoniales	13,106,622	3,566,761
Excedentes (Perdidas) Acumulados	24,194	4,318
Fondos de Reservas General	1,595,418	630,807
Fondos de Reservas Educativas	6,193,742	2,550,523
Fondos de Reservas Estatutarias	16,231,315	0
Excedentes (Perdidas) del Periodo	<u>116,335,472</u>	<u>37,277,742</u>
Total Capital	320,925,823	167,379,464
Total Pasivos y Patrimonio	<b><u>2,202,870,648</u></b>	<b><u>1,186,258,373</u></b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

**Cooperativa de Ahorros, Creditos y Servicios Múltiples San Rafael, Inc.**  
**Estados de Resultados**  
**Valores en RD\$**



	Periodos Cortados al,	
	<u>31/12/2022</u>	<u>31/12/2021</u>
<b>Ingresos Financieros</b>		
Intereses por Prestamos	297,998,922	85,142,393
Intereses por Certificados de Inversion	<u>5,242,441</u>	<u>5,183,996</u>
<b>Total Ingresos Financieros</b>	<b>303,241,363</b>	<b>90,326,389</b>
<b>Gastos Financieros</b>		
Intereses Sobre Depositos a plazo	57,241,337	32,354,685
Intereses Cuenta de Ahorros	1,426,095	908,270
Gastos Financieros	<u>85,380,519</u>	<u>11,251,802</u>
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>144,047,951</b>	<b>44,514,757</b>
<b>Margen Financieros</b>	<b>159,193,412</b>	<b>45,811,632</b>
<b>Gastos Operativos</b>		
Gastos Generales y Administrativos (Nota 12)	27,137,592	12,747,767
Gastos de Activos Fijos (Nota 13)	<u>780,365</u>	<u>790,219</u>
<b>Total Gastos Operativos</b>	<b>27,917,957</b>	<b>13,537,986</b>
<b>Excedentes Operacional</b>	<b>131,275,455</b>	<b>32,273,646</b>
Reservas para cuentas incobrables	14,899,946	4,257,120
<b>Margen Operacional, Neto</b>	<b>116,375,509</b>	<b>28,016,528</b>
Otros Ingresos	7,098,263	11,559,915
<b>Excedentes Antes de la Reserva</b>	<b>123,473,772</b>	<b>39,576,442</b>
Reservas Estatutarias Constituidas en el Periodo		
General	964,611	319,878
Educativa	<u>6,173,689</u>	<u>1,978,822</u>
Total Reservas	7,138,300	2,298,700
<b>Excedentes despues de Reservas</b>	<b>116,335,472</b>	<b>37,277,742</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros.







## Colaboradores oficina principal



**Lic. Jennifer Martínez**  
Subgerente financiero y administrativo



**Lic. Anny Leidy Polanco López**  
Secretaria de los órganos de administración  
y control y gestora de balance social



**Lic. Pawilda Morel Martínez**  
Encargada Negocios SNS



**Lic. Argelis Herrera Rodríguez**  
Encargada de Contabilidad



**Lic. Nelson Elías Sánchez Marte**  
Oficial de Negocios



**Lic. Rosmery Nicol Brito**  
Auxiliar de Contabilidad



**Lic. Luisa Yafort**  
Auxiliar Negocios SNS



**Lic. Silvia Polanco Bonilla**  
Auxiliar de Plataforma



**Natalie Santos Montalvo**  
Oficial de Cumplimiento



**Kevin Contreras**  
Auditor interno



**Ivana Rodríguez Mota**  
Encargada de Operaciones



**Gabriela López Bonilla**  
Cajera



**William Vásquez Holguín**  
Seguridad



**Félix Manuel Ortiz Martínez**  
Mensajero



**Luisana Gómez Rojas**  
Conserje



**Tania Jiménez**  
Conserje

# Colaboradores sucursal Blanco Arriba



**Lic. Noemí Díaz**  
Servicio al Socio



**Lic. Yesenia Martínez**  
Cajera



**Miguel Ángel Lara**  
Seguridad





# COOP SANRAFAEL

*Tus aliadas*



809 587 8080



[info@coopsanrafael.com](mailto:info@coopsanrafael.com)



Calle Aníbal García núm. 91, Tenares,  
provincia Hermanas Mirabal.  
República Dominicana

<https://coopsanrafael.com>

